ANEXO TÉCNICO

OBJETO

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN CABILDO INDÍGENA PARA VISIBILIZAR LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES REFERENTES A FESTIVAL INTERCULTURAL Y MUSEO ITINERANTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE BOSA”

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

ENERO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. DESARROLLO TÉCNICO DEL PROCESO 3
1.1 Objeto del Contrato 3
1.2 Especificaciones técnicas 3
1.2.1 Festival intercultural de los pueblos indígenas asentados en la localidad de Bosa . 3
1.2.2 Museo Itinerante de Saberes y Cultura 12
1.3 Costos asociados a la gestión 18
2. COSTOS ASOCIADOS AL PROCESO 19
3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN 20
3.1 Comité técnico de seguimiento del contrato 20
3.1.1 Conformación del Comité Técnico de Seguimiento 20
3.1.2 Funciones del Comité Técnico de Seguimiento. 20
3.1.3 Sesiones del Comité Técnico de Seguimiento: 21
3.1.4 Funciones de la secretaría técnica del Comité de Seguimiento: 21
3.1.5 Medios de verificación del Comité Técnico de Seguimiento: 21

1. DESARROLLO TÉCNICO DEL PROCESO

1.1 Objeto del Contrato

Contratar los servicios de un cabildo indígena para visibilizar las prácticas ancestrales referentes a festival intercultural y museo itinerante de los pueblos indígenas de la localidad de bosa

1.2 Especificaciones técnicas

Las presentes especificaciones técnicas corresponden a la iniciativa que se ejecutará en el marco de la Línea Diferencial Indígena, orientada a garantizar el reconocimiento, la participación activa y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas Kichwa, Nasa, Los Pastos, Inga y Pijao en la localidad de Bosa.

Esas acciones se fundamentan en lo dispuesto en el convenio 169 de la OIT, ratificado mediante la ley 21 de 1991; el CONPES Distrital 37 de 2023; y demás normas que establecen directrices para el desarrollo integral de las comunidades étnicas desde un enfoque diferencial, territorial y de derechos.

La iniciativa ha sido construida a partir de procesos de diálogos, concertaciones y participación con representantes y líderes de los pueblos indígenas, garantizando su pertinencia sociocultural y coherencia con sus cosmovisiones. El proyecto busca visibilizar la memoria, reconociendo qué, debido al conflicto armado, muchas familias han sido víctimas de desplazamiento forzado y se ha asentado en la localidad. En este contexto urbano, la preservación de sus saberes, idiomas y costumbres, junto con su integración en la vida comunitaria, enfrentan desafíos que requieren acciones afirmativas para prevenir la discriminación y fortalecer la interculturalidad.

Entre sus componentes, se contempla la creación y fortalecimiento de espacios culturales y comunitarios para el diálogo y el intercambio de saberes, promoviendo la participación de las mujeres como protagonistas en la conversación y transmisión de los conocimientos ancestrales. Así mismo, se proyecta la construcción de un museo itinerante como escenario para la difusión de saberes ancestrales, el fomento del diálogo intercultural y la generación de sentido de pertenencia en la localidad.

Todas las actividades se desarrollarán bajo principios de participación, interculturalidad, pertinencia, transparencia y corresponsabilidad en coordinación permanente con las comunidades beneficiarias. A continuación, se describen las iniciativas a materializar:

1.2.1 Festival intercultural de los pueblos indígenas asentados en la localidad de Bosa

1. **Información General:**

 Nombre de la Iniciativa: Festival intercultural de los pueblos indígenas asentados en la localidad de Bosa.

Sector o Área de Intervención: Sector Cultura, Recreación y Deportes– Conmemoraciones Culturales.

Población beneficiaria: Se estima que la iniciativa beneficiara aproximadamente a doscientas (200) personas pertenecientes a comunidades indígenas de la localidad de Bosa, Los pueblos Kichwa, Nasa, Los Pastos, Inga y Pijao y personas no indigenas de la comunidad Bosuna.

Tiempo de ejecución: 4 meses.

Alcance de la iniciativa: Consolidar un espacio de articulación, fortalecimiento organizativo y cultural de la Mesa Indígena, garantizando la participación activa de los cinco pueblos indígenas de la localidad de Bosa, fomentando la unidad, el intercambio de saberes y el respeto por la diversidad cultural.

Presupuesto estimado: Ciento tres millones seiscientos trece mil ochocientos cincuenta y seis pesos. ($103.613.856).

2. Objetivos:

a. **Objetivo General:**

Realizar un festival intercultural indígena (Nasa, Inga, Pastos, Kichwa y Pijao), que recoja los usos y costumbres de los pueblos originarios a través de la música, la Danza, los juegos propios, la medicina, alimento propio y los saberes ancestrales.

b. **Objetivos Específicos:**

- Visibilizar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas Nasa, Inga, Pastos, Kichwa y Pijao, reconociéndolos como sujetos de derechos y garantizando la libre expresión y preservación de su identidad cultural.
- Propiciar un espacio de encuentro e integración intercultural que fomente el diálogo, el respeto y el reconocimiento mutuo entre las comunidades indígenas y la comunidad en general, a través de manifestaciones artísticas, culturales propias de cada pueblo.
- Contribuir al fortalecimiento de la cultura indígena, generando procesos de memoria, apropiación y orgullo cultural que permitan la permanencia de los conocimientos ancestrales en el tiempo.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la cosmovisión y cosmogonía indígena, promoviendo el respeto por la relación armónica con la naturaleza, la espiritualidad y las formas propias de organización social y comunitaria.

3. **Metodología:**

La realización del Festival intercultural de los pueblos indígenas asentados en la localidad de Bosa, el cual se llevará a cabo con el propósito de visibilizar y celebrar la riqueza cultural de los cinco pueblos indígenas de la Localidad se desarrollará mediante una estrategia participativa y cultural que integre la organización comunitaria, la programación artística y la interacción con el pueblo.

Con el fin de que celebre su diversidad cultural y la riqueza de cada una de las comunidades indígenas de la Localidad, durante estos eventos, se presentarán diversas muestras que incluyen música, danza, juegos ancestrales, alimentos propios, medicina ancestral, cosmovisión, cosmogonías ancestrales, permitiendo así un espacio para fortalecer los lazos comunitarios.

Se llevará a cabo en la articulación con la mesa local indígena y representantes de los pueblos Inga, Pijao, Los Pastos, Nasa y Kichwa, garantizando que la programación responda a la pertenencia cultural y a las prioridades establecidas por las comunidades.

La metodología promueve la interacción entre asistentes y portadores de saberes, incentivando el diálogo intercultural y el aprendizaje colectivo. Además, se implementarán actividades que fortalezcan el reconocimiento de sus usos y costumbres ancestrales.

Este enfoque permitirá que el festival no solo sea un espacio de exhibición cultural, sino también un proceso de fortalecimiento comunitario, en el que se refuercen los lazos de unidad, se promueve el respeto por la diversidad y si aporta el tejido de pensamiento y memoria de los pueblos indígenas de Bosa.

Esto se desarrollará por medio de dos fases:

Fase 1. Planeación y Alistamiento

La primera fase se centrará en la organización, coordinación y planificación del evento a través de reuniones estratégicas con la mesa local indígena. Estas reuniones permitirán definir los lineamientos generales del festival, establecer responsabilidades, coordinar acciones antes y después del evento, y garantiza la participación activa de los 5 pueblos indígenas asentados en la localidad: Inga, Kichwa, Pijao, Nasa y Los Pastos.

Dentro de esta fase se diseña las actividades y los grupos que van a hacer parte del festival, así como la estrategia de difusión del evento, que incluirá afiches digital tamaño ½ pliego, Flyers y la difusión de información de manera virtual, con el objetivo de asegurar la participación de la comunidad indígena y de los distintos actores sociales de la localidad. Así mismo, se realizará la convocatoria interna, gestionada por los apoyos logísticos de cada pueblo, y una convocatoria externa concertada desde la Mesa Local indígena para definir quiénes serán los invitados y actores de la localidad.

Esta fase permitirá articular a todos los actores involucrados, garantizando la planificación adecuada de las actividades, la logística necesaria y la representación equitativa de cada pueblo indígena. Además, servirá como espacio de concentración para asegurar que las decisiones tomadas reflejen la diversidad cultural, los intereses y las necesidades de las comunidades indígenas, fortaleciendo así el tejido organizativo y comunitario previo al desarrollo del festival.

Fase 2. Desarrollo del Festival

En esta fase se ejecutarán las principales actividades del Festival intercultural de los pueblos indígenas asentados en la localidad de Bosa, orientadas a visibilizar y fortalecer los saberes, ancestrales y expresiones culturales de los 5 pueblos presentes de la localidad con las siguientes actividades:

- **Actividad 1: Ceremonia/Ritual espiritual**

Realización de la ceremonia/Ritual espiritual, en la cual los cinco pueblos Inga, Kichwa, Los Pastos, Nasa y Pijao, armonizan el espacio antes de realizar la actividad del día esto quiere decir que cada uno de los pueblos con sus diferentes particularidades tejen pensamiento a través de los elementales fuegos, tierra agua y aire, Teniendo en cuenta que el espíritu hace parte fundamental de los presentes ya que es la energía que permanece en el trascurso de la actividad.

Los insumos utilizados representan una manifestación tangible del conocimiento y la cosmogonia y cosmovisión de los pueblos indígenas. Su empleo no solo permite preservar la ancestralidad, sino que también refuerza la conexión de las comunidades con su historia, sus recursos naturales y su identidad cultural, estos elementos han sido transmitidos de generación en generación y desempeñan un papel fundamental en la vida cotidiana de cada pueblo.

- **Actividad 2: Compartir de alimentos propios**

Durante la jornada se entregan bebida ancestral y plato fuerte preparado por cada pueblo a través de los usos y costumbres dan sus saberes y sabores a toda la población que se encuentre para fortalecer el cuerpo y espíritu.

- **Actividad 3: Juegos Ancestrales**

En esta actividad se desarrollarán cinco juegos ancestrales previamente seleccionados en la fase de planeación, bajo la orientación de los sabedores de juegos ancestrales, quienes transmitirán las reglas, estrategias y significados culturales de cada juego, fortaleciendo así la identidad y el aprendizaje intergeneracional.

- Juego Ancestral Pueblo Inga

- Juego Ancestral Pueblo Kichwa
- Juego Ancestral pueblo Los Pastos
- Juego Ancestral pueblo Nasa
- Juego Ancestral pueblo Pijao

- **Actividad 4: Presentaciones culturales**

Presentación de cinco (5) grupos musicales minimo 6 personas por grupo que pasan a ser el armonizador de la actividad a través de los instrumentos y la naturaleza, teniendo en cuenta que se fusionan con instrumentos modernos para que el ritmo se vea fortalecido y la comunidad tenga la conexión con los sonidos de la naturaleza.

- Grupo de música Pueblo Inga
- Grupo de música Pueblo Kichwa
- Grupo de música pueblo Los Pastos
- Grupo de música pueblo Nasa
- Grupo de música pueblo Pijao

Presentación de cinco (5) grupos de danza minimo 6 personas por grupo de danza que vienen a representar los colores simbólicos del arcoíris a través de los tejidos del bailar que cada pueblo se ve representado en sus diferentes festividades y cambios de ciclos.

- Grupo de danza Pueblo Inga
- Grupo de danza Pueblo Kichwa
- Grupo de danza pueblo Los Pastos
- Grupo de danza pueblo Nasa
- Grupo de danza pueblo Pijao

- **Actividad 4: Cierre del festival proceso de armonización**

El Festival intercultural de los pueblos indígenas asentados en la localidad de Bosa finaliza con una armonización que invita a la reflexión y el reconocimiento de la riqueza cultural de los pueblos indígenas de Bosa, Inga, Pijao, Los Pastos, Nasa y Kichwa. Este momento especial, cargado de simbolismo, permite a los asistentes conectarse con la ancestralidad y la cosmovisión y cosmogonía indígena, promoviendo el respeto, la unidad y el fortalecimiento de los lazos entre los pueblos originarios. La armonización, con sus sonidos y rituales, cierra el evento dejando una sensación de paz y compromiso con la preservación.

4. Convocatoria

En el marco del desarrollo de la iniciativa, que visibiliza a los cinco pueblos indígenas de la Mesa Local Indígena de Bosa, se establecen las siguientes convocatorias, criterios de selección y procesos internos, respetando la autonomía y armonización de cada pueblo, el proceso de comunicación se realizará voz a voz y a través de los grupos de WhatsApp comunitarios de cada pueblo indígena.

Los siguientes son los perfiles para realizar las convocatorias internas:

- Sabedores ancestrales médicos
- Sabedores de Juegos Ancestrales
- Grupo musical
- Grupo de danza
- Maestro de ceremonia (Presentador)
- Guardias indígenas

5. Talento Humano

A continuación, se describen los perfiles del equipo mínimo para el desarrollo óptimo del contrato. Este equipo, así como todo el personal que se requiera para dar cabal cumplimiento a las metas, estrategias, actividades y productos del presente proceso deberá ser considerado en la cotización de la propuesta allegada por el contratista interesado y no deberá superar el valor total de la propuesta.

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Coordinador Indígena	pertenencia a los pueblos indígenas. un (1) año de experiencia especifica en cargos de coordinación y trabajo con pueblos indígenas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	1	2	Meses
Apoyo a la Coordinación	pertenencia a los pueblos indígenas. Debe contar con habilidades ofimáticas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	1	2	Meses
Gestores Indígenas	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	2	Meses
Grupo de Danza	Conocimiento de danzas tradicionales indígenas. Capacidad de enseñar a otros sobre sus danzas y la importancia del significado de sus colores que es la energía de uno de su pueblo 6 personas mínimo por grupo de danza. perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de	5	1	Actividad

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
	Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.			
Grupo de Musica	Conocimiento de danzas tradicionales indígenas. Capacidad de enseñar a otros sobre su Música y la importancia del significado de sus sonidos que es la energía de uno de su pueblo mínimo 6 personas por grupo. perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	1	Actividad
Sabedor de Medicina Ancestral	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	1	Actividad
Sabedores/ras con conocimiento en juegos ancestrales/tradicionales y sus respectivos insumos	Persona con pertenencia indígena con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser concertados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	1	Actividad
Guardias Indígenas	Capacidad para mantener el orden y la seguridad. Conocimiento básico de los protocolos comunitarios y equilibrio en el espacio. Apoyo logístico. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	10	1	Actividad
Maestro de Ceremonia (Presentador)	Habilidad para hablar en público y mantener la atención de la audiencia. Conocimiento sobre la cultura indígena. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	2	1	Actividad

Nota 1: Estos perfiles debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.

Actividades del Talento humano:

Detalle	Actividades
Coordinador	Coordinar las actividades del evento, organizando tiempos y espacios. Control de la logística y supervisar la ejecución del proyecto. Colaborar con los grupos de trabajo para asegurar que todo se cumpla según lo planeado.

Detalle	Actividades
Apoyo a la coordinación	- Apoyar en la gestión y coordinación del proyecto.
Gestores indígenas	Facilitar la participación de su comunidad en el evento. - Organizar las actividades y ceremonias representativas de su pueblo. - Apoyar en la logística del evento y en la representación de su comunidad.
Grupos de música	Realizar presentaciones musicales durante el encuentro. - Interactuar con los asistentes, explicando los elementos culturales de la música.
Grupos de danza	Realizar presentaciones de danzas propias durante el evento. - Enseñar las danzas y su significado a los participantes y visitantes.
Sabedores ancestrales médicos	Realizar ceremonias / rituales y tener conocimiento de medicina ancestral
Sabedores/ras con conocimiento en juegos ancestrales/tradicionales y sus respectivos insumos	Orientación de juegos ancestrales, quienes transmitirán las reglas, estrategias y significados culturales de cada juego.
Maestro de ceremonia (Presentador)	Introducir las actividades y presentar a los participantes durante el evento. - mantener el orden y fluidez del evento.
Guardias indígenas	Controlar el acceso a las áreas del evento. - Supervisar el comportamiento de los asistentes y garantizar el cumplimiento de las normas. - apoyo logístico

6. Insumos necesarios para desarrollar la iniciativa

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión fundamentados en el Convenio 169 de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas, es primordial que los pueblos indígenas administren y ejecuten de manera integral los recursos totales y los requerimientos asociados a las iniciativas que los involucran, sin distinción del origen de los insumos, sean estos propios o externos a sus culturas.

Por lo cual los insumos requeridos para el desarrollo de la iniciativa serán gestionados de manera interna por los sabedores y sabedoras que participan en el proceso. Cada uno de ellos es responsable de aportar y disponer los materiales, elementos y recursos necesarios según las actividades programadas, garantizando que los insumos respondan a la pertinencia cultural, a las prácticas propias y a las dinámicas comunitarias establecidas en la iniciativa.

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Servicio de Diseño Gráfico	servicio diseño gráfico que preste el servicio de diseño y elaboración de afiches digitales, tamaño de ½ pliego.	1	1	Unidad
Insumos para armonización	Insumos para armonización dependiendo del sabedor indígena		N/A	Global
Plan de Medios de comunicación local	Difusión de las actividades y locaciones del festival a través de las emisoras y medios comunitarios locales	1	1	Unidad
Video clip memorias de la actividad	Edición de video clip que contenga las memorias de los momentos del evento con una duración máxima de 6 minutos	1	1	Unidad
Alquiler de espacio cerrado	Espacio adecuado para realizar la exposición, puede ser cerrado, bajo techo o espacios amplios. Se establecen las opciones como coliseo o colegio	1	1	Unidad
Carpas para muestras de artesanías	Alquiler de Carpas 3 x 3 m por un día	5	1	Unidad
Mesas plásticas	Alquiler de mesas plásticas de 4 puestos por un día	30	1	Unidad
Sillas platicas	Alquiler Sillas por un día	120	1	Unidad
Alquiler de Sonido	Alquiler de sonido (sistema de sonido portátil de alta potencia (6000W RMS) para exteriores, compuesto por dos (2) cajas principales activas de 15" y dos (2) subwoofers activos de 18" s. Incluye una consola de mezclas digital de 12 canales, CUATRO (4) micrófonos, todos los cables necesarios y técnico, transporte, instalación y desinstalación, que incluya back line)	1	1	Día
Alimento propio	Alimento propio de cada pueblo para evento de cierre	200	1	Unidad
Bebida ancestral para evento de cierre	Bebida ancestral propia de cada pueblo	200	1	Unidad
Ofrendas	Ofrendas para los participantes de acuerdo a la simbología ancestral elaborado por cada pueblo indígena. Acción espiritual de entregar algo (comida, palabra, canto, medicina) como muestra de agradecimiento o intención hacia los elementos, los ancestros y el universo. Las ofrendas acompañan rituales, mingas, juegos y círculos de palabra, y expresan el principio de reciprocidad propio de la cosmovisión de los pueblos indígenas.	200	1	Unidad
Costos asociados a la gestión	El rubro de costos asociados a la gestión se justifica en la necesidad de cubrir los elementos asociados al adecuado desarrollo operativo y contractual del proceso, incluyendo aquellos requerimientos legales y logísticos indispensables para su ejecución. Dentro de este rubro se contemplan pólizas, impuestos, retenciones bancarias, transporte, alquiler de espacios y elementos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso	11	N/A	%

7. **Entregables del proceso**

- Informe técnico final de la actividad
- Informe financiero final con los soportes correspondientes.
- Actas de reuniones
- Documento aval talento humano emitido por la mesa indígena local de Bosa
- Piezas gráficas del proyecto. (digital)
- Registro audiovisual de la actividad (fotografía y/o video).
- Listados de asistencia, entrega de alimentos de la actividad.
- Salida de almacén (si corresponde)
- Edición y selección de imágenes del evento realizado para fortaleza de la comunidad Bosuna. Producir un (1) video Mínimo de cuatro (4) minutos y Máximo de seis (6).

1.2.2 Museo Itinerante de Saberes y Cultura

1. Información General:

Nombre de la Iniciativa: Museo Itinerante de Saberes y Cultura

Sector o Área de Intervención: Sector Cultura – Prácticas Culturales Propias

Población beneficiaria: Se estima que la iniciativa beneficiara aproximadamente a doscientas (200) personas pertenecientes a comunidades indígenas de la localidad de Bosa, Los pueblos, Nasa, Los Pastos, Inga y Pijao y personas de la comunidad Bosuna

Alcance de la iniciativa: La iniciativa contribuirá a fortalecer la visibilidad, el reconocimiento y la participación de la población indígena como grupo diferencial a través del museo itinerante, se impulsará el ejercicio de sus derechos, la prevención de la discriminación y el fortalecimiento de su identidad colectiva, fomentando la participación activa en la gestión de procesos culturales y de saberes ancestrales que enriquecen la vida comunitaria en la localidad de Bosa.

Presupuesto estimado: Ciento tres millones seiscientos trece mil ochocientos cincuenta y seis pesos. ($103.613.856).

2. Objetivos:

a. **Objetivo General:**

Generar espacios de participación que fortalezcan, resalten y revitalicen los saberes ancestrales de los pueblos indígenas a través de la palabra, promoviendo el diálogo

intercultural, la preservación de la memoria colectiva y el reconocimiento de la identidad cultural indígena en la localidad de bosa.

b. **Objetivos Específicos:**

- Transmitir a la comunidad en general el valor de la memoria de los pueblos indígenas mediante la implementación de un museo itinerante que acerque sus saberes ancestrales y relatos a diferentes espacios de la localidad.
- Visibilizar la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos indígenas de Bosa a través de la recuperación y difusión de su memoria histórica, fomentando el respeto y la valoración de sus prácticas culturales.
- Fortalecer los saberes y expresiones desde el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho, promoviendo la libre expresión de su identidad y la apropiación del territorio, garantizando la conservación de su patrimonio cultural.

3. Metodología:

La iniciativa se desarrollará bajo una metodología participativa e incluyente, con enfoque intercultural y diferencial, que reconozca y valore la cosmovisión y cosmogonía, los usos y costumbres y los saberes ancestrales de los pueblos indígenas presentes en la localidad de Bosa. Toda esta estrategia se materializará en la creación y puesta en marcha de un Museo Itinerante, concebido como un espacio vivo de encuentro aprendizaje y reconocimiento intercultural.

El proceso iniciará a partir del diálogo y la concertación con los sabedores/as de cada pueblo indígena, garantizando que las decisiones y contenidos del museo sean construidos de manera colectiva y representan fielmente sus saberes, cosmovisión y cosmogonía.

Se implementarán estrategias de aprendizaje vivencial y comunitario que integren círculos de la palabra, narración oral, elementos culturales y prácticas de saberes propios, propiciando un intercambio respetuoso y enriquecedor entre la comunidad indígena y la comunidad.

Se desarrollará en cuatro fases:

Fase 1. Planeación y Alistamiento:

En esta fase se establecen las bases para el desarrollo del museo itinerante. Incluye el alistamiento de los espacios donde se realizarán las actividades en cuatro espacios que pueden ser abordados en colegios públicos, organizaciones comunitarias, instancia de participación o poblaciones de interés, entre otros.

Se definirá la metodología a implementar en cada lugar, asegurando la pertinencia cultural y los enfoques participativos. Se gestionarán los recursos logísticos y técnicos necesarios tales como

sonidos, carpas y tarima para el evento de cierre. Así mismo, se diseñará y difundirá la pieza comunicativa digital que promoverá la participación comunitaria

Finalmente, se adquirirán materiales propios para el desarrollo del ritual o ceremonia de armonización que se realizará en la etapa final.

Fase 2. Implementación del Museo Itinerante:

Se desarrollarán las jornadas de medio día en los espacios acordados, con la participación de cuatro sabedores, uno por cada pueblo integrante de la Mesa Local de Indígena de Bosa quienes guiarán las exposiciones.

Cada jornada contará con el transporte y montaje de los pendones del museo itinerante y se estructurará como un espacio vivo de encuentro y diálogo intercultural. Las actividades se centrarán en la oralidad, la narración de la memoria histórica, la demostración de saberes ancestrales y la interacción directa con la comunidad.

Fase 3. Encuentro intercultural de cierre:

Esta fase constituye el momento de mayor integración y visibilidad del proceso. Se realizará un evento de cierre donde se generará un altar para el ritual/ceremonia de armonización por parte de los cuatro sabedores uno de cada uno de los pueblos indígenas de la mesa local de Bosa.

Cada pueblo contará con un espacio propio para la exposición de sus artesanías, productos y elementos culturales. El programa incluirá un conversatorio colectivo entre los sabedores sobre el contenido del museo itinerante.

Durante el evento se ofrecerán presentaciones culturales, alimentos y bebidas ancestrales a los asistentes, siguiendo un cronograma previamente establecido. Se contará con seguridad a cargo de 8 guardias indígenas y se documentará toda la jornada mediante una memoria audiovisual.

Fase 4. Evaluación:

Se llevará a cabo una reunión de evaluación con los delegados de la mesa local de indígenas de bosa para analizar los logros alcanzados, los desafíos encontrados y se recopilarán las memorias audiovisuales, los registros de asistencia y las experiencias narradas, con el fin de dejar un insomnio que permite la proyección y el fortalecimiento a futuros procesos culturales y de memoria en la localidad.

4. Convocatoria

Se realizará una convocatoria integral dirigida a los distintos actores que participarán en el desarrollo del museo itinerante de la mesa local de indígenas de bosa. Esta incluirá los gestores de exposición, responsables de presentar y dinamizar los contenidos de los cuatro pueblos indígenas; a los gestores de investigación, encargados de recopilar organizar y validar la información que será incorporada en los pendones del museo; y a los grupos artísticos representativos de cada pueblo, quienes estarán a cargo de las presentaciones culturales durante

el evento de cierre. A sí mismo, se convocará a los guardias indígenas, responsables de la logística y seguridad del encuentro, y a los sabedores de Medicina tradicional de cada uno de los pueblos quienes guiarán la ceremonia de armonización para dar cierre a este proceso intercultural.

5. Talento Humano

A continuación, se describen los perfiles del equipo mínimo para el desarrollo óptimo del contrato. Este equipo, así como todo el personal que se requiera para dar cabal cumplimiento a las metas, estrategias, actividades y productos del presente proceso deberá ser considerado en la cotización de la propuesta allegada por el contratista interesado y no deberá superar el valor total de la propuesta.

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Coordinador Indígena	pertenencia a los pueblos indígenas. un (1) año de experiencia especifica en cargos de coordinación y trabajo con pueblos indígenas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	1	2	Meses
Apoyo a la Coordinación	pertenencia a los pueblos indígenas. Debe contar con habilidades ofimáticas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	1	2	Meses
Gestores Indígenas	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	4	2	Meses
Gestores de Exposición	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	4	1	Meses
Grupo de Danza	Conocimiento de danzas tradicionales indígenas. Capacidad de enseñar a otros sobre sus danzas y la importancia del significado de sus colores que es la energía de uno de su pueblo. perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	4	1	Actividad

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Grupo de Musica	Conocimiento de danzas tradicionales indígenas. Capacidad de enseñar a otros sobre su Musica y la importancia del significado de sus sonidos que es la energía de uno de su pueblo. perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	4	1	Actividad
Gestores de Investigación	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	4	1	Meses
Sabedor de Medicina Ancestral	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	4	1	Actividad
Guardias Indígenas	Capacidad para mantener el orden y la seguridad. Conocimiento básico de los protocolos comunitarios y equilibrio en el espacio. Apoyo logístico. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	8	1	Actividad
Maestro de Ceremonia (Presentador)	Habilidad para hablar en público y mantener la atención de la audiencia. Conocimiento sobre la cultura indígena. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	1	1	Actividad

Nota 1: Estos perfiles debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.

6. Insumos necesarios para desarrollar la iniciativa

Los insumos requeridos para el desarrollo de la iniciativa serán gestionados de manera interna por los sabedores y sabedoras que participan en el proceso. Cada uno de ellos es responsable de aportar y disponer los materiales, elementos y recursos necesarios según las actividades programadas, garantizando que los insumos respondan a la pertinencia cultural, a las prácticas propias y a las dinámicas comunitarias establecidas en la iniciativa.

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Servicio de Diseño Gráfico	Servicio de diseño gráfico que preste el servicio de diseño y elaboración de afiches digitales, tamaño de ½ pliego. Además del servicio de acompañamiento para la correcta presentación de su cosmovisión indígena	1	1	Unidad
Insumos para armonización	Insumos para armonización dependiendo del sabedor indígena	4	N/A	Global
Pendones	Diseño y diagrama de pendones alusivos a la exposición del museo itinerante 1.80 x 1 m	8	1	Unidad
Bases	Bases para pendón tipo arañas para pendones del museo itinerante	8	1	Unidad
Plan de Medios de comunicación local	Difusión de las actividades y locaciones del museo itinerante a través de las emisoras y medios comunitarios locales	1	1	Unidad
Video clip memorias de la actividad	Edición de video clip que contenga las memorias de los momentos del evento con una duración máxima de 6 minutos	1	1	Unidad
Alquiler de espacio cerrado	Espacio adecuado para realizar la exposición, puede ser cerrado y bajo techo. Se establecen las opciones como coliseo o colegio	1	1	Unidad
Carpas para muestras de artesanías	Alquiler de Carpas 3 x 3 m por un día	4	1	Unidad
Mesas plásticas	Alquiler de mesas plásticas de 4 puestos por un día	30	1	Unidad
Sillas platicas	Alquiler Sillas por un día	120	1	Unidad
Alquiler de Sonido	Alquiler de sonido (sistema de sonido portátil de alta potencia (6000W RMS) para exteriores, compuesto por dos (2) cajas principales activas de 15" y dos (2) subwoofers activos de 18" s. Incluye una consola de mezclas digital de 12 canales, CUATRO (4) micrófonos, todos los cables necesarios y técnico, transporte, instalación y desinstalación, que incluya back line)	1	1	Día
Alimento propio	Alimento propio de cada pueblo para evento de cierre	200	1	Unidad
Refrigerio (alimento propio) primera fase de Museo Itinerante	Alimento propio de cada pueblo Refrigerio	200	1	Unidad
Bebida ancestral para evento de cierre	Bebida propia de cada pueblo	200	1	Unidad
Ofrendas	Ofrendas para los participantes de acuerdo a la simbología ancestral elaborado por cada pueblo indígena. Acción espiritual de entregar algo (comida, palabra, canto, medicina) como muestra de agradecimiento o intención hacia los elementos, los ancestros y el universo. Las ofrendas acompañan rituales, mingas, juegos y círculos de palabra, y expresan el principio de reciprocidad propio de la cosmovisión de los pueblos indígenas.	200	1	Unidad

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Costos asociados a la gestión	El rubro de costos asociados a la gestión se justifica en la necesidad de cubrir los elementos asociados al adecuado desarrollo operativo y contractual del proceso, incluyendo aquellos requerimientos legales y logísticos indispensables para su ejecución. Dentro de este rubro se contemplan pólizas, impuestos, retenciones bancarias, transporte, alquiler de espacios y elementos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso	11	N/A	%

7. Entregables del proceso

Estos entregables son los avalados por los pueblos indígenas y deben ser establecidos en las condiciones específicas sin eliminar o adicionar.

- Informe técnico final de la actividad
- Informe financiero final con los soportes correspondientes.
- Actas de reuniones
- Documento aval talento humano emitido por la mesa indígena local de Bosa
- Piezas gráficas del proyecto. (digital)
- Registro audiovisual de la actividad (fotografía y/o video).
- Listados de asistencia, entrega de alimentos de la actividad.
- Salida de almacén (si corresponde)

1.3 Costos asociados a la gestión

Se destinará un porcentaje del once (11%) sobre el valor total del presupuesto del proyecto, el cual se denominará costos asociados a la gestión y tendrá la finalidad de cubrir los gastos asociados a la gestión administrativa que realice el contratista y su equipo de trabajo.

El rubro de costos asociados a la gestión se justifica en la necesidad de cubrir los elementos asociados al adecuado desarrollo operativo y contractual del proceso, incluyendo aquellos requerimientos legales y logísticos indispensables para su ejecución. Dentro de este rubro se contemplan pólizas, impuestos, retenciones bancarias, transporte, alquiler de espacios y elementos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso. Estos costos son autorizados y aprobados con base en un informe de ejecución del porcentaje de los costos asociados a la gestión e insumos asignados, el cual es presentado al apoyo a la supervisión para su revisión y validación, garantizando así el cumplimiento normativo, la transparencia y la correcta administración de los recursos.

El porcentaje de los costos asociados a la gestión fue definido a través de un proceso de concertación interna de los pueblos indígenas, en ejercicio de sus usos y costumbres. En este sentido, la administración debe respetar dicha autonomía, garantizando el reconocimiento

de sus decisiones y formas propias de organización, de conformidad con los principios de autodeterminación y gobierno propio.

2. COSTOS ASOCIADOS AL PROCESO

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión, reconocido en instrumentos como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la administración y ejecución integral de los recursos de las iniciativas debe estar a cargo de los propios pueblos indígenas. Esto garantiza que los proyectos respondan a sus necesidades reales, fortalezcan sus capacidades y se ajusten a sus dinámicas, tiempos y cosmovisiones, aplicando sus propios mecanismos de control y rendición de cuentas.

La adquisición de insumos, aunque no formen parte de su cultura material, se define colectivamente como medio para facilitar procesos organizativos, pedagógicos, productivos o ceremoniales, sin fragmentar la gestión ni limitar la participación indígena. Estos elementos, destinados al uso comunitario, no requieren un estudio de mercado tradicional, sino un diagnóstico participativo que identifique necesidades y justifique el uso del recurso, priorizando criterios de pertinencia cultural, funcionalidad y adaptabilidad al contexto local.

Asimismo, se prioriza la contratación de proveedores locales o solidarios, alineados con la visión del buen vivir y las dinámicas organizativas de los pueblos, evitando intermediaciones innecesarias y fortaleciendo la apropiación, sostenibilidad y objetivos comunitarios de las iniciativas.

Exclusividad de suministro por parte de los pueblos indígenas

La provisión de productos y elementos propios del pueblo indígena como vestimenta tradicional, alimentos con preparación ritual, instrumentos musicales, plantas medicinales, artesanías, tejidos, objetos ceremoniales entre otros, debe ser realizada exclusivamente por los procesos organizativos, autoridades tradicionales o instancias representativas del pueblo indígena correspondiente. Esto responde al deber jurídico y ético de garantizar un enfoque diferencial étnico y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial indígena, cuya apropiación o reproducción fuera de sus estructuras sociales constituye una forma de despojo cultural. Por tanto, no se admitirán cotizaciones ni contratación externa de estos bienes por parte de operadores logísticos ajenos a las comunidades.

Exclusividad del pueblo indígena en la conducción de rituales

Todo lo concerniente a rituales, armonizaciones, orientación espiritual, acompañamiento de sabedores y sabedoras, disposición de espacios sagrados, ofrendas, limpiezas energéticas, invocaciones y otras prácticas de orden ceremonial debe ser ejecutado directamente por los pueblos indígenas, mediante sus autoridades tradicionales, guías espirituales o estructuras comunitarias reconocidas. Estas prácticas constituyen expresiones vivas de su espiritualidad y cosmovisión, por lo tanto, están protegidas como patrimonio cultural inmaterial. Su

tercerización, apropiación o contratación por agentes externos vulnera su significado profundo y transgrede los principios de autodeterminación cultural.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

3.1 Comité técnico de seguimiento del contrato

Se establecerá un comité técnico de seguimiento del contrato, el cual deberá estar conformado por los representantes de cada una de las partes y/o sus delegados designados mediante memorando. Este mismo se encargará de realizar la convocatoria y secretaría técnica.

3.1.1 Conformación del Comité Técnico de Seguimiento

El comité estará conformado por:

1. El Alcalde Local de Bosa o quién asigne por memorando, el apoyo a la supervisión, quien ejercerá la Secretaría Técnica.
2. El líder del sector de inversión Gobierno de la Alcaldía Local de Bosa
3. El Representante Legal (Contratista) y/o quien designe
4. El referente de participación de la comunidad indígena.

El comité podrá invitar a profesionales de participación de la Alcaldía de Bosa y/o de entidades del sector de la inversión y de acuerdo con las necesidades de los proyectos de inversión o quienes consideré el comité, sean necesarios para el desarrollo del contrato.

3.1.2 Funciones del Comité Técnico de Seguimiento.

El Comité tendrá como obligaciones las siguientes:

1. Realizar reuniones según la necesidad, sean estas virtuales o presenciales, en el sitio que de común acuerdo determinen sus integrantes.
2. Realizar recomendaciones de ajuste al cronograma de actividades y formatos que se utilizarán en el desarrollo del contrato.
3. Dar sugerencias y recomendaciones frente a espacios, convocatoria, difusión y ejecución del proceso en cuanto a la capacitación y ejecución del contrato.
4. Apoyar en la concertación y validación del desarrollo de las piezas comunicativas, las cuales deben contar con los lineamientos y aprobación de la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía Local de Bosa, e incorporar los enfoques de género y diferencial-poblacional.
5. Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y dar las alertas o recomendaciones al supervisor de este.
6. Realizar reuniones del comité de seguimiento extraordinario cuando por solicitud de alguna de las partes firmantes del contrato se requiera.

7. Las demás definidas en el anexo técnico y las demás requeridas para la correcta ejecución del contrato.

La aprobación, seguimiento y evaluación de actividades se tramitará en el Comité Técnico de Seguimiento del contrato, las cuales serán aprobadas por consenso y la decisión quedará consignada en las actas de reunión (se llevará un registro de las actividades programadas y se someterá a evaluación periódica).

El Contratista deberá tener en cuenta que el Comité Técnico, es una instancia para **seguimiento y recomendaciones**, cualquier sugerencia y/o propuesta expuesta en dicho comité, deberá ser aprobada por el Supervisor del contrato. Adicionalmente, este Comité **no podrá aprobar** modificaciones al anexo técnico, estudio previo o clausulado del contrato, esto deberá ser aprobado por el Ordenador del Gasto y realizar el trámite correspondiente a través de la plataforma SECOP II.

3.1.3 Sesiones del Comité Técnico de Seguimiento:

a) El Comité deberá reunirse por primera vez, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, en la cual se presentarán los integrantes del Comité Técnico de Seguimiento y se definirá y aprobará el cronograma de actividades para la ejecución del contrato.
b) El Comité se reunirá según la necesidad de forma ordinaria, y extraordinariamente las veces que sea necesario por solicitud del Supervisor o alguno de sus miembros.

3.1.4 Funciones de la secretaría técnica del Comité de Seguimiento:

La secretaría técnica del contrato será ejercida por el apoyo a la supervisión y tendrá las siguientes obligaciones:

a) Realizar las convocatorias correspondientes, una vez conformado el comité.
b) Elaborar las actas y llevar seguimiento de los compromisos de dicho Comité.

3.1.5 Medios de verificación del Comité Técnico de Seguimiento:

a) Cronograma de actividades del contrato.
b) Acta del comité técnico de seguimiento durante la ejecución del contrato.
c) Formato ejecutivo de seguimiento contractual.
d) Formatos adaptados desde el operador para el seguimiento del cumplimiento contractual cuando así se requiera.

Elaboró: Sebastián Bernal Gómez - Profesional Oficina Asesora de Planeación y Seguimiento

Revisó: Deybid Alexander Erazo – Referente de los Pueblos Indígenas FDLB

Aprobó: Jeferson Nicolás Mora – Líder Sector Gobierno